

### **ADENDA Nº 001**

#### Licitación Privada Abierta N° 002 de 2019

### PATRIMONIO AUTÓNOMO PETROSANTANDER ACUEDUCTO 374

## **CONTRIBUYENTE: PETROSANTANDER (COLOMBIA) GMBH**

FIDUPREVISORA S.A., vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO PETROSANTANDER ACUEDUCTO 374, cuyo objeto es "REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE: LA GERENCIA DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO PARA LAS VEREDAS CRISTALES LA YE Y CAYUMBITA DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES - SANTANDER", con el fin de garantizar los principios de selección objetiva, transparencia y pluralidad de oferentes en el presente proceso de Licitación Privada Abierta N° 002 de 2019, se procede a realizar las siguientes modificaciones a los términos de referencia de la siguiente manera:

1. Modifíquese el numeral 1.10 (Cronograma) de los términos de referencia, tal y como se muestra a continuación:

Actividad	Fecha / Hora	Ubicación
Publicación del informe de evaluación de requisitos ponderables y orden de elegibilidad	10/10/2019	Página Web Fiduprevisora  http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obr  as-por-impuestos.html
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación.	11/10/2019 hasta las 05:00 PM	Al correo electrónico obrasximpuestos@fiduprevisora.com.co O radicar documentos en la Sede principal Fiduprevisora Calle 72 No 10-03 Local 109
Respuesta a observaciones y publicación del Informe Definitivo de recomendación del contratista o de declaratoria desierta	14/10/2019	Página Web Fiduprevisora  http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obr  as-por-impuestos.html
Publicación de acta de aceptación de la oferta o de declaratoria desierta	18/10/2019	Página Web Fiduprevisora  http://www.fiduprevisora.com.co/seccion/obr  as-por-impuestos.html



La presente modificación a los términos de referencia se hace con base a lo estipulado en el punto 3.7. **MODIFICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA - ADENDAS**, donde se le da la facultad a la entidad contratante de modificarlos, mediante adendas, las cuales deberán ser publicadas en la página web habilitada para esto.

La presente adenda, será debidamente publicada en la página correspondiente para ello https://www.fiduprevisora.com.co/noticia/Licitacion-002-2019-PETROSANTANDER-Oxl/724/21.

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada a los nueve (09) días del mes de octubre de 2019.

PUBLÍQUESE.



# LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ COORDINADORA DE NEGOCIOS

Elaboró: Kevin Vargas Becerra. – Abogado Grupo Obras por Impuestos.

Revisó: Castro Pardo Yuly Dayana- Coordinadora Técnica Grupo Obras por Impuestos.